

1014/2010.

Paraná, 16 de abril de 2010.-

**VISTOS Y CONSIDERANDO:**

1- Se remite a esta Procuración General un Expediente administrativo proveniente del Area de personal del Excmo. S.T.J., iniciado por esta P.G. donde se solicita la designación de un Ayudante (Temporario) para ser afectado a la Unidad Fiscal de la localidad de Federal.-

2- Que en el informe de la Contaduría General, y lo dictaminado por la Comisión de Personal del Excmo. S.T.J., se expresa que la designación interesada le compete al Sr. Procurador General de la Provincia con afectación de las partidas presupuestarias estimadas en este ejercicio para el Ministerio Fiscal.-

3- Que el Sr. Fiscal de la localidad de Federal, Dr. Eduardo Mondragón, propone se designe en el cargo de Ayudante (Temporario) a Leandro Martín Gonzalez, D.N.I. 28.809.509, con domicilio en Paraná 728 de Federal.-

4- Por ello, en atención a las facultades conferidas por la nueva Constitución Provincial al Ministerio Público Fiscal, con autonomía del Poder Judicial, entre las que se cuentan el nombramiento de personal de forma provisoria,

**RESUELVE:**

1º) **Designar a Leandro Martín Gonzalez**, a partir del día de la fecha, y por el período de 6 meses, como Ayudante (Temporario) de las Fiscalías de Primera Instancia de la jurisdicción Federal.-

2º) **Encomendar** al Fiscal en turno de la Jurisdicción Federal para que practique la Toma de Juramento y ponga en posesión del cargo al agente mencionado, debiendo remitirse a la brevedad a esta PG el acta respectiva.

3º) **Librar** oficio al Excmo. Superior Tribunal de Justicia de Entre Ríos, para su conocimiento a efectos que efectúen los trámites de rigor.-

4º).- Oportunamente, archivar.-

JORGE AMILCAR LUCIANO GARCIA  
PROCURADOR GENERAL  
PROVINCIA DE ENTRE RÍOS